

I CERTAMEN DE TEATRO FEMINISTA

“Suceso Portales”

LA MOHEDA

Cáceres

Organiza: INCYDES

Colaboran: Diputación de Cáceres y Ayuntamiento de La Moheda

Bases Reguladoras

1ª. El concurso tendrá lugar en La Moheda de Gata, los días 7, 9, 12, 18 y 19 de agosto de 2018.

2ª. Podrán concurrir a dicho Certamen de Teatro cinco grupos NO PROFESIONALES.

3ª. El tema de la obra de teatro será la igualdad de género, y tendrá perspectiva de género y feminista. Estará dirigida a todas las edades.

4ª. La duración de la obra no será inferior a una hora ni superior a dos horas.

5ª. Las representaciones tendrán lugar durante los días 7, 9, 12, 18 y 19 de agosto de 2018 a las 22:00 horas en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de La Moheda. El día 19 de Agosto tendrá lugar el Acto de Clausura, donde se harán públicos y se entregarán los premios.

6ª. Todas las representaciones serán en castellano.

7ª. Los grupos que deseen tomar parte en este certamen, deberán remitir antes del plazo previsto la siguiente documentación:

- Solicitud de participación debidamente cumplimentada (se adjunta el modelo).
- Resumen de la obra a representar (Máximo 2000 palabras).
- Video de no más de 10 minutos del resumen de la obra a representar.
- Cartel y programa de mano (si tiene) de la obra a representar.
- Cualquier otra documentación que se considere oportuna.

8ª. Esta documentación deberá remitirse a la siguiente dirección de correo electrónico: incydes@gmail.com o a la siguiente dirección:

Ayuntamiento de La Moheda de Gata
Plaza de España s/n
10849 – La Moheda de Gata (Cáceres)

9ª. El plazo de presentación de la documentación y solicitudes quedará cerrado improrrogablemente el día 15 de julio de 2018 a las 14 h.

10ª. La documentación recibida quedará en propiedad de la Comisión Organizadora. Los grupos que deseen recuperarla, contarán con un plazo de 1 mes para solicitarla, desde la finalización de dicho certamen.

11ª. Un Comité de Selección determinará los cinco grupos que han de intervenir en dicho Certamen, así como los dos suplentes. Se valorará con una puntuación de 0 a 20 puntos. Se valorarán las siguientes directrices:

- Que el contenido de la obra se adapte a las presentes bases (0-10)
- Que la obra cuente con perspectiva de género y feminista (0-10)

12ª. Una vez realizada la selección, se comunicará el resultado de la misma a los grupos seleccionados, a partir del día 16 de julio, primero mediante llamada telefónica, y posteriormente mediante escrito. Los grupos seleccionados deberán confirmar su participación en el Certamen, suscribiendo el correspondiente compromiso con la Comisión Organizadora en un plazo no superior a CINCO DÍAS, contados a partir de la fecha de la recepción del Acta de Selección.

13ª. El Comité de Selección y el Jurado estará compuesto por una persona del equipo técnico de INCYDES, una representante de la Asociación de Mujeres “La Jara”, una persona representante del Ayuntamiento.

14ª. La Comisión Organizadora abonará a los cinco grupos participantes la cantidad de 200,00 € en concepto de contratación.

15ª. El Jurado otorgará los siguientes premios:

- Un PRIMER PREMIO a la mejor representación teatral y montaje, con una dotación económica de 800 € + diploma.
- Un SEGUNDO PREMIO con una dotación económica de 600 € + diploma.
- Un TERCER PREMIO con una dotación económica de 300 € + diploma.

16ª. Todos los grupos participantes deberán contar con algún representante el día 19 de agosto de 2018, en el acto de clausura y entrega de premios. El incumplimiento de este punto puede ser motivo de la pérdida del derecho a la remuneración económica.

17ª. El Jurado puede considerar algún premio desierto o conceder los accésit oportunos.

18ª. El Jurado junto con la Comisión Organizadora, resolverá cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

19ª. El hecho de participar en este Certamen, implica la aceptación de las Bases.

En La Moheda de Gata, a 4 de junio de 2018

El comité organizador

I CERTAMEN DE TEATRO FEMINISTA

“Suceso Portales”

LA MOHEDA

Cáceres

Organiza: INCYDES

Colaboran: Diputación de Cáceres y Ayuntamiento de La Moheda

Condiciones técnicas de la sala

MEDIDAS DEL ESCENARIO

- Longitud: 8 m
- Fondo: 3 m
- Altura: 2 m

MATERIAL AUDIOVISUAL DISPONIBLE

- 4 focos de 500 W colocados a ambos lados del escenario. Luz blanca no regulable en intensidad. La iluminación será bajo petición de la compañía, teniendo que indicar la necesidad de la misma en el formulario de solicitud.
- Equipo de sonido
- Lector de CD/USB
- Ordenador y proyector.

*Se aconseja a las compañías traer sus propios equipos de iluminación y sonido.

*Las compañías que deseen utilizar el material técnico disponible en la Sala, deberán avisar a la Organización en la solicitud, declinando ésta su responsabilidad ante cualquier deficiencia que el uso de este material pueda ocasionar sobre el resultado final de la representación.